



AMERICA/COLOMBIA - Las FARC "autorizan" la apertura de las iglesias en el sur del país, pero sólo para el domingo

Mocoa (Agencia Fides) – En el departamento colombiano de Putumayo, en el sur del país, las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), permiten a las iglesias abrir sólo los sábados y domingos, y los sacerdotes pueden celebrar la misa sólo en estos dos días. La denuncia proviene del Obispo de la Diócesis de Mocoa-Sibundoy, capital del departamento de Putumayo, Su Exc. Mons. Luis Alberto Parra Mora, quien hablando en una estación de radio local ha recordado que “al principio la prohibición era por toda la semana”, pero que tras el reclamo de los habitantes de los poblados de Puerto Guzmán y Puerto Asís, la guerrilla ha permitido que el culto se celebre únicamente los fines de semana. “Ahora estamos en la etapa de diálogo con los grupos armados que nos han permitido regresar a celebrar la eucaristía en esos sectores del casco urbano, pero todavía no nos permiten salir a las zonas rurales donde las iglesias están cerradas toda la semana” ha dicho el prelado.

Aunque las FARC y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos continúan las conversaciones de paz en Cuba desde 2012, el conflicto armado en el país no parece disminuir. En la misma zona del Putumayo, seis sacerdotes amenazados por la guerrilla han sido transferidos recientemente por razones de seguridad (véase Fides 17/10/2013).

“Observamos con preocupación los problemas de seguridad de nuestros sacerdotes y nuestros obispos, a quienes se les niega la libertad de predicar la Palabra de Dios”, dice el padre Pedro Mercado, secretario adjunto de la Conferencia Episcopal de Colombia, que ha pedido la garantía del Estado para el clero, para que pueda llevar a cabo su misión. Durante la larga historia del conflicto armado, la hostilidad de la guerrilla y de otros grupos guerrilleros contra la Iglesia ha sido una constante, sin embargo, como ha señalado el padre Mercado, este problema se ha incrementado en los últimos meses.

Según el nuevo programa, el jueves, 28 de noviembre debería comenzar el diálogo entre las FARC y el gobierno sobre el tercer punto de los acuerdos de paz. Inicialmente, la reunión se fijó para el 17 de noviembre como se anunció después de la noticia del segundo acuerdo (véase Fides 8/11/2013), pero luego la fecha se ha pospuesto al 28 de noviembre “para afinar la visión, intercambiar documentos y analizar otras nuevas propuestas recibidas por los diferentes grupos de la sociedad colombiana”, según una nota de la agencia EFE. (CE) (Agencia Fides, 26/11/2013)